LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA,

CERTIFICA:

Qué, la transferencia de recursos por parte del municipio a la empresa de administración cooperativa del acueducto para garantizar los subsidios del servicio de acueducto destinados a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 de la cabecera del municipio de Morales Cauca; Hace parte de la actividad: "*Otorgar subsidios al servicio público domiciliario de acueducto a los usuarios de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 del municipio, mediante la aplicación de los porcentajes de subsidio establecidos en la normatividad vigente y aprobados por el Concejo Municipal, tanto al consumo básico como al cargo fijo del servicio".* La cual, está contemplado en el proyecto: "INVERSIONES ESTRATÉGICA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA COMUNIDAD RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA MORALES", y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Morales Cauca, bajo el código 202500000049382, con concepto de viabilidad favorable.

La actividad a desarrollar conforme el proyecto, se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE MORALES" en la LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA, LA RECONCILIACION EN MORALES. Sector de Competencia: 40 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; Programa: 4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con cargo a los siguientes productos e indicadores:

Producto	Descripción del producto	Indicador de producto	Descripción del Indicador
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo.

La presente se expide en Morales Cauca, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2.026).

GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ.
Secretaria de Planeación e infraestructura y Desarrollo Económico.
Proyecto: Juliana Sabogal – Técnico Operativo
Revisó y Aprobó: Gaby Guerrero – secretaria de Planeación.

EL SUSCRITO TÉCNICO OPERATIVO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA,

CERTIFICA:

Qué, la transferencia de recursos por parte del municipio a la empresa de administración cooperativa del acueducto para garantizar los subsidios del servicio de acueducto destinados a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 de la cabecera del municipio de Morales Cauca; Hace parte de la actividad: "*Otorgar subsidios al servicio público domiciliario de acueducto a los usuarios de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 del municipio, mediante la aplicación de los porcentajes de subsidio establecidos en la normatividad vigente y aprobados por el Concejo Municipal, tanto al consumo básico como al cargo fijo del servicio".* La cual, está contemplado en el proyecto: "INVERSIONES ESTRATÉGICA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA COMUNIDAD RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA MORALES", y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Morales Cauca, bajo el código 202500000049382.

La presente se expide en Morales Cauca, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2.026).

LEIDY JULIANA SABOGAL QUIMBAYA.
Técnico operativo.